

Información Estratégica de Programas Federales Secretaría de Turismo (Sectur)

Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
Dirección General de Desarrollo Regional
Dirección General Adjunta de Planeación y Verificación de Proyectos del ramo
general 33 en materia de Desarrollo Social

Contenido

1

Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS).

1

Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS), 2015

1

Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS)

Objetivo general

Contribuir a fortalecer las **ventajas competitivas** de la oferta turística nacional, mediante el **desarrollo** de **obras de infraestructura** y **equipamiento** suficiente para el desarrollo turístico sustentable.

Objetivo específico

- **Modernizar** la **infraestructura** y el **equipamiento** de localidades turísticas del país.
- Contribuir en el **cuidado** y **preservación** del patrimonio cultural, **histórico** y **natural** de los sitios turísticos del país.
- **Fomentar** la **innovación** de **productos turísticos**, para el **desarrollo** de una oferta turística complementaria y diversificada.

Cobertura

Nacional, preferentemente en las entidades federativas, los municipios y delegaciones políticas del D.F., en los que se encuentran los 82 destinos turísticos determinados por la Secretaría.

Población objetivo



La **población de los habitantes de los 82 municipios** definidos en el anexo 1 de las Rop, o de los destinos que cumplan con las características descritas en el apartado de cobertura.

Tipos y montos de apoyo:

Los recursos se dirigirán preferentemente a la atención de los proyectos que contribuyan a mejorar la capacidad competitiva de los destinos turísticos, considerando los siguientes tipos de apoyo:

Inciso	Vertiente de apoyo	Descripción	Monto Máximo de Apoyo de Recursos Federales por Proyecto (Incluye IVA)
a)	Infraestructura y servicios.	<p>Proyectos orientados a mejorar la infraestructura y los servicios básicos de un destino turístico y su zona de influencia, delimitados en su polígono turístico o en las zonas de alta concentración de visitantes y de los servicios turísticos. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cableado subterráneo en polígonos turísticos ▪ Alumbrado público en zonas turísticas ▪ Rehabilitación de fachadas ▪ Nomenclatura de calles ▪ Iluminación de monumentos y edificios históricos ▪ Banquetas y guarniciones ▪ Kioscos, fuentes y plazas. ▪ Mobiliario urbano ▪ Centros de Convenciones o Exposiciones ▪ Recintos feriales ▪ Recuperación de playas ▪ Parques públicos ▪ Restauración y rehabilitación de edificios de alto valor histórico cultural o con vocación turística. ▪ Servicios básicos en áreas naturales, ranchos cinegéticos, en zonas de playa, zonas rurales y zonas arqueológicas. ▪ Obras de saneamiento ▪ Otras acciones orientadas al uso turístico. 	<p>Hasta 250 millones de pesos</p> 

Tipos y montos de apoyo:

Inciso	Vertiente de apoyo	Descripción	Monto Máximo de Apoyo de Recursos Federales por Proyecto (Incluye IVA)
b)	Equipamiento turístico.	<p>Proyectos que directamente apoyan y fortalecen la actividad turística local y sus sitios de interés turístico, orientan e inducen su uso, generando en los turistas y usuarios un mayor grado de satisfacción. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulos de servicio seguridad, protección y atención al turista ▪ Módulos de información turística. ▪ Muelles o embarcaderos turísticos. ▪ Andadores turísticos. ▪ Señalización Turística ▪ Plataformas de observación o torres de avistamiento. ▪ Miradores ▪ Senderos interpretativos. ▪ Estacionamientos para uso turístico. ▪ Iluminación artística y proyecciones multimedia. ▪ Acciones dirigidas a hacer accesible el turismo. ▪ Museografía para Centros de Visitantes y Cultura Ambiental. ▪ Otros relacionados con el equipamiento turístico 	<p>Hasta 100 millones de pesos</p> 

Tipos y montos de apoyo:

Inciso	Vertiente de apoyo	Descripción	Monto Máximo de Apoyo de Recursos Federales por Proyecto (Incluye IVA)
c)	Creación o fortalecimiento de rutas, circuitos o corredores turísticos e impulso al Desarrollo Regional	<p>Proyectos y acciones que fomenten la movilidad de los turistas por medio de la integración y fortalecimiento del producto turístico en y entre los destinos.</p> <p>Asimismo, aquellos que promuevan la creación y/o consolidación de regiones turísticas para fortalecer las interacciones económicas, sociales y culturales que se derivan de la actividad turística y que propicien la elevación de los niveles de bienestar de las comunidades receptoras.</p>	<p>Hasta 100 millones de pesos</p> 

Tipos y montos de apoyo:

Inciso	Vertiente de apoyo	Descripción	Monto Máximo de Apoyo de Recursos Federales por Proyecto (Incluye IVA)
d)	Creación de sitios de interés turístico.	<p>Proyectos encaminados a la renovación e innovación en los destinos turísticos, ampliando su oferta de amenidades y actividades turísticas y que buscan mayor estadia, mayor gasto y mayor derrama económica en el destino. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuarios, Tortugarios, Cocodrilarios, ranchos cinegéticos y similares. ▪ Centros de visitantes culturales y ambientales ▪ Museos, salas de exhibición artística, galerías ▪ Mercados o Parianes Gastronómicos y Artesanales ▪ Teatros. ▪ Otros relacionados 	<p>Hasta 50 millones de pesos</p> 

Tipos y montos de apoyo:

Inciso	Vertiente de apoyo	Descripción	Monto Máximo de Apoyo de Recursos Federales por Proyecto (Incluye IVA)
e)	Asistencia técnica y servicios relacionados a los proyectos.	Elaboración de proyectos ejecutivos y de proyectos que muestren y/o aporten a la viabilidad y factibilidad técnica para la realización de los mismos, entre otros: diagnósticos, estudios, investigaciones temáticas, planes y programas. Asimismo, proyectos y estudios de planeación territorial turística que permitan geo referenciar los polígonos y zonas de actuación de los programas en los destinos turísticos.	<p>Hasta 25 millones de pesos</p> 

Tipos y montos de apoyo:

PARQUES O CENTROS
TURÍSTICOS
COMUNITARIOS

SITIOS
ARQUEOLÓGICOS
(ACCIONES DE
PRESERVACIÓN)

SITIOS ARQUEOLÓGICOS
(DOTACIÓN DE SERVICIOS
BÁSICOS: AGUA,
ELECTRICIDAD, DRENAJE)

ALUMBRADO
PÚBLICO

1

Infraestructura y servicios

SITIOS
ARQUEOLÓGICOS
(BARDAS
PERIMETRALES)

SITIOS HISTÓRICOS
(ACCIONES DE
PRESERVACIÓN)

GUARNICIONES,
RAMPAS Y/O
BANQUETAS

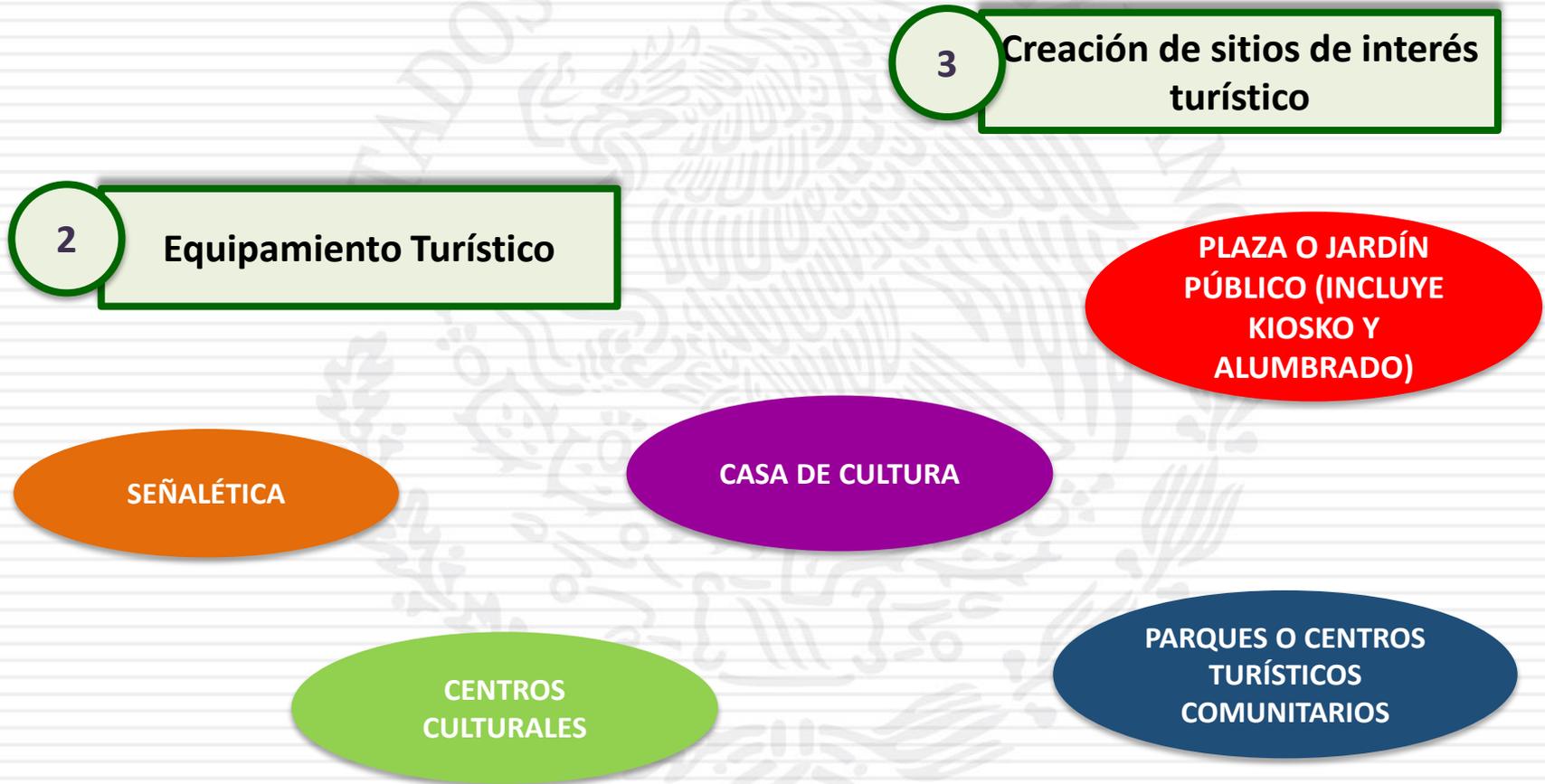
CALLES (ADOQUÍN Y
EMPEDRADO)

SITIOS
ARQUEOLÓGICOS
(SANITARIOS)

PLAZA O JARDÍN
PÚBLICO (INCLUYE
KIOSKO Y
ALUMBRADO)

GUARNICIONES,
RAMPAS Y/O
BANQUETAS

Tipos y montos de apoyo:



Aspectos relevantes a considerar:

Las instancias ejecutoras del PRODERETUS que reciban los apoyos serán los Gobiernos Estatales; del Distrito Federal, **Gobiernos Municipales**; Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

En el caso de los Gobiernos Municipales o Delegaciones Políticas del Distrito Federal, su acreditación de ejecutor será bajo la responsabilidad de la Entidad Federativa que corresponda, sobre la base demostrada de su **capacidad técnica y de ejecución**.

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y prioridades nacionales, el Programa, dentro del ámbito de sus atribuciones deberá identificar e implementar acciones que contribuyan al logro de los objetivos de la **Cruzada contra el Hambre**.